



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 21 de abril de 2023
Verbal N° 11001400300220210098000

En atención a la solicitud realizada por el apoderado demandante requiérase a la **POLICÍA NACIONAL-SIJIN – SECCION AUTOMOTORES** a fin de que en un término no mayor a cinco (5) días, informe el trámite dado al Oficio No. 572 del 31 de mayo de 2022 remitido vía correo electrónico el 11 de julio de 2023.

NOTIFÍQUESE (2)

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
14 hoy 24 de abril de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario